



GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ

ESTRATEGIA DE PREVENCION DE RIESGOS, ATENCION DE EMERGENCIAS Y RECONSTRUCCION



La Paz, 27 de junio de 2002



El riesgo por lo general es un proceso construido socialmente. Las condiciones de vulnerabilidad son en general el resultado de los estilos de desarrollo aplicados.

LA GESTION DE RIESGOS

El riesgo es el resultado de las vulnerabilidades creadas por el hombre, productos de la forma y los procedimientos de dependencia que la sociedad establece con la naturaleza, relacionados con las amenazas ya sean naturales o antròpicas.



Antecedentes Nacionales

El Gobierno de Bolivia se encuentra trabajando en la adopción de una visión integral de la gestión de riesgos, basada en políticas de prevención, mitigación, preparación, respuesta, atención de emergencias, rehabilitación, reconstrucción y reactivación de los procesos productivos.

Ley 2140. Aún queda pendiente el dar continuidad al proceso de reglamentación, consulta y divulgación.

Aun no ha desarrollado modelos de gestión a nivel municipal



PANORAMA JURIDICO

Ley de Municipalidades No.2028.

Ley de Medio Ambiente No. 1333.

Ley para la Reducción de Riesgos y
Atención de Desastres No. 2140

Ley 2335. Ley Modificatoria de la Ley
2140

Creación del:

> FORADE

> SENAR.



AMBITO INSTITUCIONAL

SISRADE

prevenir y reducir pérdidas humanas, económicas, físicas, culturales y ambientales generadas por desastres, así como rehabilitar y reconstruir las zonas afectadas por estos

El SENAR tiene la misión de administrar los recursos captados por el FORADE y otros recursos para el financiamiento de Planes, Programas, Proyectos e investigación destinados a la prevención, mitigación y reconstrucción



Antecedentes Municipales

1952

- ❑ Primeros estudios geológicos sobre el valle de La Paz
- ❑ Alerta sobre nuevos fenómenos de inestabilidad.

1976-1977

- ❑ Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de La Paz
- ❑ Más del 62 % del área construida se encuentra conformada por terrenos con condiciones desfavorables para fines constructivos

1986 - 1991

- ❑ Control de Riesgos Naturales
- ❑ Banco Mundial destina \$us. 8,000,000

1995 – 1999

- ❑ Solo se atienden emergencias

❑ 2000 – 2002

- ❑ Aprobación del primer PDM del Municipio de La Paz

❑ 2001

- ❑ La mayor Inversión de la década: 4,7 millones de dólares en prevención

2002

- ❑ La mayor inversión de la historia: 13,9 millones de dólares en prevención (antes del 19 de febrero)



Las Vulnerabilidades Físicas

La Ciudad de La Paz se fundó en un lugar peligroso porque en el año de su fundación, en 1548, las ventajas del sitio valían más que los riesgos

El desarrollo de la Ciudad de La Paz, al igual que todas las ciudades del mundo de la época, no estaba conducido por una cultura de prevención de desastres.

Los asentamientos humanos en la Ciudad de La Paz, traspasaron los límites de lo que originalmente fue un sitio seguro.



Las Vulnerabilidades Sociales

El desarrollo de la Ciudad de La Paz fue logrado en gran medida sin políticas de protección y en la edificación de vulnerabilidades.

El crecimiento económico derivado de un modelo de utilización de la fuerza de trabajo que garantiza la pobreza de muchos.

Migración de pobres del campo a la ciudad. De campesinos, con su inevitable ubicación residencial en zonas inseguras y en condiciones de inestabilidad ambiental extrema.



Las Vulnerabilidades Institucionales

Falta de organización institucional y comunitaria,
Debilidades en los preparativos para la atención de
emergencias,

Inestabilidad política y carencia de recursos
municipales.

Ausencia de políticas orientadas a reducir los
riesgos en la Ciudad.

Modelos convencionales de preparativos, atención y
respuesta y de las acciones a ser tomadas antes,
durante y después de un desastre, con obras civiles
de mitigación combinadas con acciones de
asistencia humanitaria



Objetivo de la Estrategia Municipal

Minimizar y en lo posible evitar las pérdidas de vidas y los efectos negativos que pudiesen ocurrir sobre los bienes materiales, ambientales y económico-sociales de la Comunidad Paceña como consecuencia de los desastres, por medio del fortalecimiento de la capacidad del Gobierno Municipal para la gestión de riesgos



Áreas Temáticas

(1) Prevención de Riesgos

- Reducción de Riesgos y Prevención de Desastres
- Socialización de la Prevención

(2) Atención de Emergencias

(3) Reconstrucción



Acciones Concretas Ejecutadas por el GMLP

- (1) Ejecutar una experiencia piloto de atención de desastres e inversión y gestión de recursos para el manejo de riesgos
- (2) Institucionalización del Comité Permanente de Atención y Manejo de Desastres y Emergencias del Municipio de La Paz.
- (3) Creación del Programa de Prevención de Riesgos, Atención de Emergencias y Reconstrucción.



PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS, ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y RECONSTRUCCIÓN



OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la capacidad del Gobierno Municipal para la gestión del riesgo y la respuesta a desastres naturales.

Desarrollar un Programa de Inversiones en Obras de Prevención y Control de Riesgos a fin de proteger y tener una ciudad segura y estable.



PROPOSITOS DEL PROGRAMA PREVENCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN

- ❑ Conformar un Comité Permanente de atención y manejo de desastres
- ❑ Identificar las zonas más vulnerables
- ❑ Complementar los programas de control de riesgos, en los programas sectoriales y el PDM
- ❑ Establecer estrategias de información Y Educación Ciudadana sobre riesgos y desastres
- ❑ Desarrollar un sistema de alerta temprana
- ❑ Establecer medidas de prevención y mitigación de riesgos
- ❑ Desarrollar capacidades para el manejo de desastres
- ❑ Gestión de recursos para su implementación



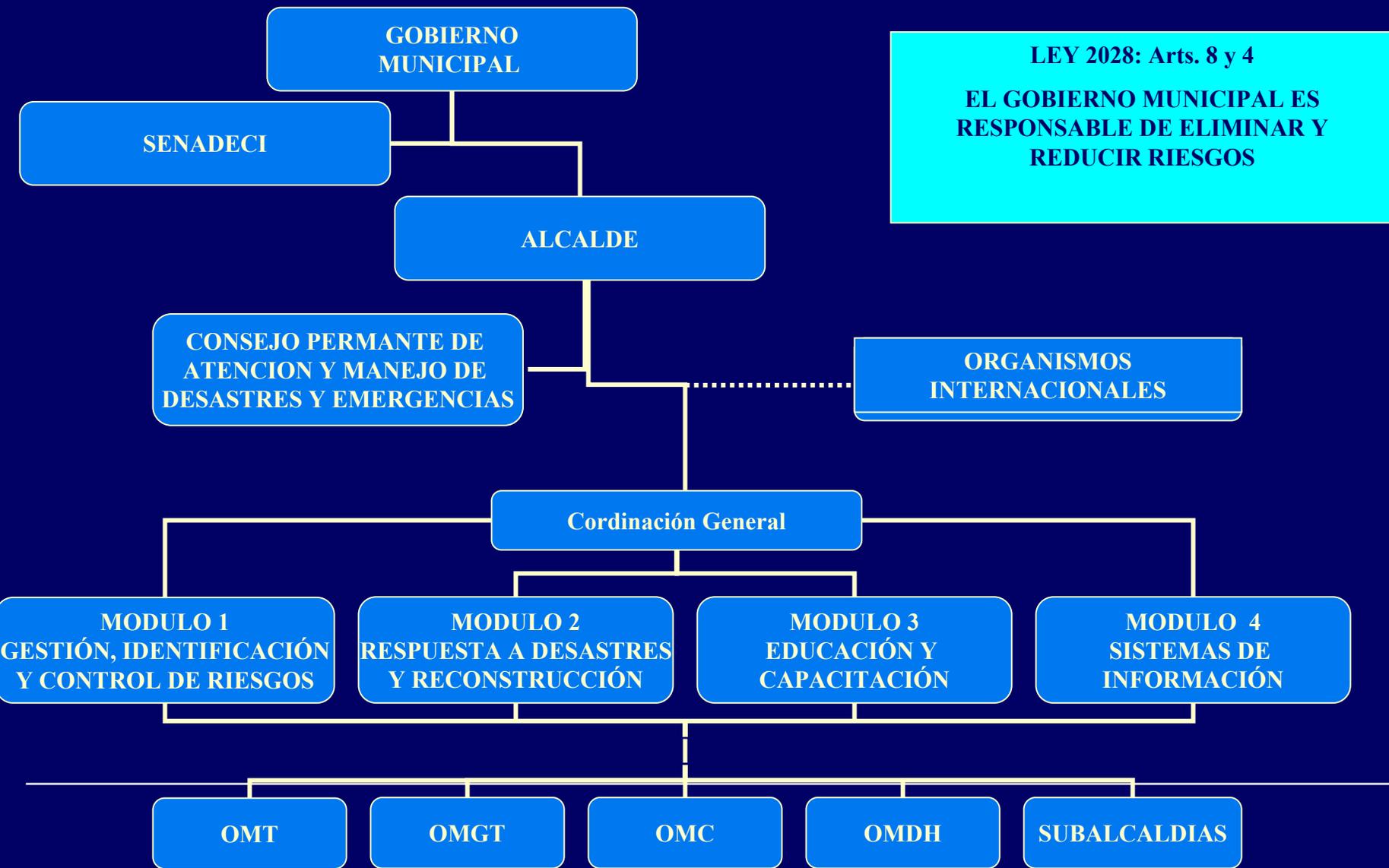
RESULTADOS ESPERADOS

- ❑ El GMLP cuenta con instrumentos conceptuales, metodológicos y prácticos para acompañar procesos de gestión de riesgos
- ❑ El GMLP incorpora la reducción de riesgos como eje transversal de la gestión municipal
- ❑ El GMLP implementa medidas de intervención para reducir los riesgos, atender emergencias y reconstruir la ciudad
- ❑ El GMLP cuenta con un sistema de información sobre riesgos y desastres establecida y funcionando
- ❑ En la ciudad se han ejecutado obras de control de riesgos



ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

LEY 2028: Arts. 8 y 4
EL GOBIERNO MUNICIPAL ES RESPONSABLE DE ELIMINAR Y REDUCIR RIESGOS





MODULOS OPERATIVOS DEL PROGRAMA

MODULO 1

MODULO 2

MODULO 3

MODULO 4

**RESPUESTAS A DESASTRES
NATURALES Y RECONSTRUCCIÓN**

**EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA
EL RIESGO**

SISTEMAS DE INFORMACIÓN



Modulo 1. Gestión, Identificación y Control de Riesgos

Producto 1.1 Actores del desarrollo articulados y marco normativo de la instancia municipal desarrollado en concordancia con la normativa jurídica vigente.

Producto 1.2 Identificación de zonas más vulnerables en la ciudad, con énfasis en amenazas hidrometeorológicas y geomorfológicas.

Producto 1.3 El Plan de Desarrollo Municipal y los programas sectoriales, han incorporado la reducción de riesgos.



Modulo 2. Respuesta a Desastres Naturales y Reconstrucción

Producto 2.1 Sistemas de alerta temprana comunitaria establecidos en las áreas de riesgo.

Producto 2.2 Medidas de prevención y mitigación

Producto 2.3 Capacidades para el manejo de desastres fortalecidas

Producto 2.4 Control y Seguimiento de Obras de Prevención y de Reconstrucción



Modulo 3. Gestión, Educación y Capacitación para el Riesgo

Producto 3.1 Actores del desarrollo cuentan con conocimientos teórico-prácticos para desarrollo de acciones.

Modulo 4. Sistemas de Información

Producto 4.1 Estrategias de información sobre riesgos y desastres.

Producto 4.2 Elementos para el control de riesgos y programa de intervenciones.



Presupuesto

No.	Descripción	Modulo 1	Modulo 2	Modulo 3	Modulo 4	Total	%
1	Personal Internacional	60 000	50 000	50 000	40 000	200 000	11.4
2	Personal Local	275 200	284 200	222 200	133 300	914 900	52.0
3	Seminarios, Capacitación y Difusión	20 000	20 000	100 000	20 000	160 000	9.1
4	Viajes y Viaticos	10 000	10 000	10 000	10 000	40 000	2.3
5	Logística	141 650	89 450	125 850	86 850	443 800	25.2
	Total Fortalecimiento Institucional US\$	506 850	453 650	508 050	290 150	1 758 700	100.0
1	Preinversión		5 286 440			5 286 440	9.1
2	Inversión		52 864 499			52 864 499	90.9
	Total Obras US\$	-	58 150 939	-	-	58 150 939	100.0
	Gran Total en US\$	506 850	58 604 589	508 050	290 150	59 909 639	



LA INVERSION NECESARIA EN OBRAS

(En \$US.)

Acción	Area		Total general (\$us)
	Emergencias y rehabilitación	Prevención y reconstrucción	
Asfaltos	500,000.00		500,000.00
Construcción y Reparación Canalizaciones	111,213.77	15,374,492.93	15,485,706.70
Construcción y Reparación Embovedados		6,511,213.87	6,511,213.87
Control de Torrenteras		4,804,370.01	4,804,370.01
Estabilizacion de Suelos	500,000.00	21,285,293.26	21,785,293.26
Obras Complementarias de Drenajes	222,607.09	530,637.35	753,244.44
Reparación Tuneles		110,000.00	110,000.00
Mejoramiento y Estabilización Barrios		1,000,000.00	1,000,000.00
Recuperación Patrimonial		1,000,000.00	1,000,000.00
Galerias Comerciales		800,000.00	800,000.00
Servicios Municipales y Mercados		114,571.00	114,571.00
Diseño y Administración Programa		969,000.00	969,000.00
Total general	1,333,820.86	51,530,578.42	52,864,399.28